

FUNDACION ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ACTA 018

FECHA: Medellín, marzo 20 de 2024

HORA: De las 17:30 a las 18:30 Horas

LUGAR: Cr 70 # 26 A -10 Piso 2

Convocada por: Paula Andrea Bedoya Morales en su calidad de Representante Legal

Fecha de convocatoria: febrero 14 de 2024

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Aprobación Acta anterior
4. Aprobación Estados Financieros
5. Informe Anual de Gestión
6. Toma de Decisiones, Destinación específica del excedente

DESARROLLO

1. Verificación del quórum: Aprobado: Asistencia del 100%

Asistentes: Carlos Guillermo Garcés Sarmiento, CC. 71.636.051
Juan Carlos Cataño Correa CC 71.750.226
Clara Inés Guzmán Bustamante CC.43.586.251
Walter Bayron Osorio Zapata CC. 71.669.904
Paula Andrea Bedoya Morales, CC. 43.612.511

2. Fueron nombrados por 100% de los votos: para presidente de la sesión: Paula Andrea Bedoya Morales y como secretario de la sesión: Walter Bayron Osorio Zapata, quienes serán los responsables de la firma del acta.
3. Se hace aprobación de acta anterior, y se socializa como se realizó la gestión e inversión de los excedentes destinados para la nueva sede.
4. La señora Clara Inés Guzmán Bustamante, actuando como revisora fiscal de la fundación Antioqueña de Infectología, expone los estados financieros del año 2023 con su respectivo dictamen y queda aprobado

5. Durante el último año se ha vivido gran incertidumbre en el sistema de salud del país, debido a las diferentes propuestas que ha venido adelantando el gobierno nacional, esto ha generado un gran impacto tanto en los usuarios del sistema como en quienes prestamos los servicios y esto se ve reflejado en el estado actual de la institución, sin embargo en la FAI tratamos de adaptarnos a los cambios y continuar prestando nuestros servicios de una manera efectiva y con alta calidad, pensando siempre en el bienestar de nuestros pacientes..
6. **Destinación de excedente.** Por decisión de los socios se decide apropiar los excedentes acumulados de años anteriores de la siguiente manera:

Déficit año 2023: **\$270.615.670**

Reinversión Excedentes periodos anteriores: **\$444.384.922**

Excedentes Conciliados 2023 **\$173.769.252**

Comentarios:

Los excedentes destinados para su ejecución del año 2022 pendientes por ejecutar en el 2023

\$ 100.000.000 se ejecutó un 33% en compra de equipos médicos, equipo de cómputo, muebles y enseres. Quedan un saldo por ejecutar de 33.015.692 entre los años 2024 al 2025

El excedente del año 2023 apropiados de años anteriores se invertirá en costos y gastos del funcionamiento

Se autoriza el trámite de actualización de la calidad de contribuyente permanente al Régimen Tributario Especial ante la DIAN



Walter Bayron Osorio Zapata

Secretario.